



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EMPLEO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA Y
ANÁLISIS SOCIOLABORAL



ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

**2021 C. Accidentes de trabajo con baja.
Principales resultados para asalariados
y trabajadores por cuenta propia.**

NIPO: 117-20-036-5



ESTADÍSTICAS

Índice

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD.

ASALARIADOS

ATR-C.1.1	Por comunidad autónoma y provincia
ATR-C.1.2	Por sector, sección y división de actividad económica
ATR-C.1.3	Por sexo y edad
ATR-C.1.4	Por ocupación
ATR-C.1.5	Por tipo de lugar en el que se encontraba el trabajador accidentado
ATR-C.1.6	Por actividad física específica que desempeñaba el trabajador accidentado
ATR-C.1.7	Por desviación que produjo el accidente
ATR-C.1.8	Por forma o contacto que produjo la lesión
ATR-C.1.9	Por descripción de la lesión
ATR-C.1.10	Por parte del cuerpo lesionada

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

ATR-C.2.1	Por comunidad autónoma y provincia
ATR-C.2.2	Por sector, sección y división de actividad económica
ATR-C.2.3	Por sexo y edad
ATR-C.2.4	Por ocupación
ATR-C.2.5	Por tipo de lugar en el que se encontraba el trabajador accidentado
ATR-C.2.6	Por actividad física específica que desempeñaba el trabajador accidentado
ATR-C.2.7	Por desviación que produjo el accidente
ATR-C.2.8	Por forma o contacto que produjo la lesión
ATR-C.2.9	Por descripción de la lesión
ATR-C.2.10	Por parte del cuerpo lesionada

ATR-C.1.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
ANDALUCÍA	78.551	77.663	785	103	11.859	11.613	214	32
Almería	7.402	7.343	46	13	1.055	1.044	10	1
Cádiz	10.354	10.276	63	15	1.298	1.280	10	8
Córdoba	7.633	7.555	70	8	898	876	19	3
Granada	6.763	6.667	86	10	1.035	1.017	17	1
Huelva	6.385	6.311	63	11	743	725	15	3
Jaén	5.186	5.045	129	12	504	483	19	2
Málaga	15.411	15.243	154	14	2.938	2.876	57	5
Sevilla	19.417	19.223	174	20	3.388	3.312	67	9
ARAGÓN	15.278	15.151	107	20	2.147	2.131	12	4
Huesca	3.246	3.216	25	5	249	245	2	2
Teruel	1.576	1.559	15	2	139	138	-	1
Zaragoza	10.456	10.376	67	13	1.759	1.748	10	1
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	9.329	9.251	59	19	1.084	1.079	3	2
BALEARS (ILLES)	16.894	16.823	64	7	2.217	2.183	33	1
CANARIAS	17.423	17.286	127	10	2.290	2.266	22	2
Palmas (Las)	9.620	9.562	53	5	1.360	1.348	11	1
S. C. Tenerife	7.803	7.724	74	5	930	918	11	1
CANTABRIA	5.440	5.412	19	9	694	688	5	1
CASTILLA-LA MANCHA	24.094	23.925	147	22	2.032	1.988	38	6
Albacete	4.114	4.079	31	4	391	386	5	-
Ciudad Real	5.180	5.152	22	6	357	344	11	2
Cuenca	2.677	2.646	30	1	171	163	7	1
Guadalajara	3.843	3.822	16	5	441	437	4	-
Toledo	8.280	8.226	48	6	672	658	11	3
CASTILLA Y LEÓN	23.100	22.934	133	33	2.349	2.319	18	12
Ávila	1.096	1.087	5	4	111	109	-	2
Burgos	4.664	4.638	18	8	402	400	2	-
León	3.505	3.465	37	3	369	362	4	3
Palencia	1.643	1.631	6	6	148	145	1	2
Salamanca	2.816	2.802	12	2	284	282	1	1
Segovia	1.787	1.778	9	-	132	127	4	1
Soria	1.212	1.198	12	2	115	115	-	-
Valladolid	4.903	4.874	24	5	681	672	6	3
Zamora	1.474	1.461	10	3	107	107	-	-
CATALUÑA	85.945	85.505	372	68	16.161	16.001	142	18
Barcelona	61.193	60.903	245	45	13.361	13.228	120	13
Girona	9.862	9.812	46	4	1.161	1.148	10	3
Lleida	5.905	5.855	41	9	587	582	5	-
Tarragona	8.985	8.935	40	10	1.052	1.043	7	2
COMUNITAT VALENCIANA	49.094	48.759	273	62	7.298	7.182	111	5
Alicante	14.594	14.506	75	13	2.224	2.187	36	1
Castellón	7.449	7.386	46	17	788	772	16	-
Valencia	27.051	26.867	152	32	4.286	4.223	59	4
EXTREMADURA	9.652	9.507	129	16	795	765	25	5
Badajoz	6.486	6.389	86	11	530	515	11	4
Cáceres	3.166	3.118	43	5	265	250	14	1
GALICIA	26.764	26.368	351	45	2.808	2.766	37	5
Coruña (A)	11.177	11.017	140	20	1.069	1.051	16	2
Lugo	2.639	2.593	41	5	230	227	2	1
Ourense	2.706	2.667	34	5	245	243	2	-
Pontevedra	10.242	10.091	136	15	1.264	1.245	17	2
MADRID (COMUNIDAD DE)	67.458	67.119	274	65	15.892	15.785	97	10
MURCIA (REGIÓN DE)	17.749	17.651	75	23	2.405	2.378	20	7
NAVARRA (C. FORAL DE)	9.680	9.616	58	6	1.013	992	12	9
PAÍS VASCO	28.367	28.196	148	23	3.284	3.259	20	5
Araba/Álava	5.371	5.333	33	5	694	691	2	1
Gipuzkoa	8.615	8.558	46	11	1.031	1.020	10	1
Bizkaia	14.381	14.305	69	7	1.559	1.548	8	3
RIOJA (LA)	4.306	4.262	38	6	375	371	3	1
Ceuta	568	566	2	-	92	92	-	-
Melilla	596	593	2	1	117	113	4	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recibe el accidente.

ATR-C.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
SECTOR								
Agrario	27.533	27.247	242	44	1.812	1.775	27	10
Industria	96.677	95.932	638	107	8.397	8.285	92	20
Construcción	70.742	69.916	723	103	3.584	3.524	44	16
Servicios	295.336	293.492	1.560	284	61.119	60.387	653	79
SECCIÓN Y DIVISIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	27.533	27.247	242	44	1.812	1.775	27	10
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	23.125	22.917	179	29	1.674	1.640	26	8
02 Silvicultura y explotación forestal	2.962	2.920	33	9	90	88	1	1
03 Pesca y acuicultura	1.446	1.410	30	6	48	47	-	1
B Industrias extractivas	1.281	1.249	26	6	40	39	-	1
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	219	218	1	-	1	1	-	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	1	-	-	1	1	-	-
07 Extracción de minerales metálicos	102	99	2	1	13	13	-	-
08 Otras industrias extractivas	947	919	23	5	22	21	-	1
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	12	12	-	-	3	3	-	-
C Industria manufacturera	86.602	85.972	547	83	7.536	7.445	75	16
10 Industria de la alimentación	20.449	20.320	119	10	1.690	1.667	18	5
11 Fabricación de bebidas	1.480	1.464	12	4	105	100	4	1
12 Industria del tabaco	32	32	-	-	5	5	-	-
13 Industria textil	1.535	1.523	9	3	161	161	-	-
14 Confección de prendas de vestir	436	434	2	-	137	137	-	-
15 Industria del cuero y del calzado	566	564	1	1	114	113	1	-
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	3.334	3.292	39	3	155	151	3	1
17 Industria del papel	1.638	1.623	13	2	152	151	-	1
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.472	1.467	5	-	260	257	2	1
19 Coquerías y refino de petróleo	35	35	-	-	17	17	-	-
20 Industria química	2.760	2.738	18	4	357	352	4	1
21 Fabricación de productos farmacéuticos	884	881	3	-	261	259	2	-
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	4.017	3.987	24	6	362	361	1	-
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	5.447	5.380	58	9	272	265	5	2
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	4.406	4.366	30	10	263	261	2	-
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	16.793	16.684	96	13	880	868	11	1
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	405	401	3	1	120	118	2	-
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1.274	1.272	2	-	192	191	1	-
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5.042	5.006	31	5	418	416	2	-
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4.120	4.096	21	3	706	699	6	1
30 Fabricación de otro material de transporte	1.949	1.936	12	1	204	204	-	-
31 Fabricación de muebles	2.772	2.753	17	2	178	174	4	-
32 Otras industrias manufactureras	662	660	1	1	126	124	1	1
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	5.094	5.058	31	5	401	394	6	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	287	280	6	1	60	59	1	-
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	287	280	6	1	60	59	1	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	8.507	8.431	59	17	761	742	16	3
36 Captación, depuración y distribución de agua	1.213	1.193	17	3	123	119	1	3
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	324	320	4	-	18	17	1	-
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	6.827	6.778	36	13	614	600	14	-
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	143	140	2	1	6	6	-	-
F Construcción	70.742	69.916	723	103	3.584	3.524	44	16
41 Construcción de edificios	29.120	28.778	306	36	1.312	1.287	20	5
42 Ingeniería civil	3.519	3.481	33	5	155	152	2	1
43 Actividades de construcción especializada	38.103	37.657	384	62	2.117	2.085	22	10
G Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	62.970	62.611	304	55	12.700	12.575	110	15
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	9.443	9.378	57	8	1.239	1.219	20	-
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.823	23.641	148	34	3.161	3.123	30	8
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	29.704	29.592	99	13	8.300	8.233	60	7
H Transporte y almacenamiento	32.825	32.441	276	108	3.874	3.818	45	11
49 Transporte terrestre y por tubería	18.840	18.524	223	93	1.768	1.731	28	9
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	414	411	3	-	28	27	1	-
51 Transporte aéreo	625	625	-	-	150	150	-	-
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	7.611	7.561	37	13	1.208	1.195	11	2
53 Actividades postales y de correos	5.335	5.320	13	2	720	715	5	-

ATR-C.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
I Hostelería	34.781	34.640	127	14	7.193	7.083	101	9
55 Servicios de alojamiento	7.313	7.282	28	3	1.270	1.253	15	2
56 Servicios de comidas y bebidas	27.468	27.358	99	11	5.923	5.830	86	7
J Información y comunicaciones	2.310	2.292	17	1	861	846	13	2
58 Edición	134	132	2	-	81	77	3	1
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	555	551	3	1	108	106	1	1
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	145	141	4	-	78	76	2	-
61 Telecomunicaciones	983	980	3	-	123	121	2	-
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	338	334	4	-	387	382	5	-
63 Servicios de información	155	154	1	-	84	84	-	-
K Actividades financieras y de seguros	529	525	3	1	853	838	14	1
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	310	309	1	-	544	537	6	1
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	84	82	1	1	133	127	6	-
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	135	134	1	-	176	174	2	-
L Actividades inmobiliarias	709	701	8	-	289	281	7	1
68 Actividades inmobiliarias	709	701	8	-	289	281	7	1
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.790	4.758	26	6	2.273	2.230	36	7
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	370	369	1	-	657	647	9	1
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	360	352	7	1	254	251	3	-
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.997	1.985	11	1	519	503	11	5
72 Investigación y desarrollo	305	304	1	-	225	221	4	-
73 Publicidad y estudios de mercado	493	488	3	2	219	217	2	-
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	964	959	3	2	338	330	7	1
75 Actividades veterinarias	301	301	-	-	61	61	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	53.470	53.194	244	32	10.555	10.456	86	13
77 Actividades de alquiler	1.854	1.835	19	-	268	264	4	-
78 Actividades relacionadas con el empleo	19.958	19.879	71	8	2.703	2.671	25	7
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	63	62	1	-	61	61	-	-
80 Actividades de seguridad e investigación	3.753	3.731	20	2	1.145	1.131	13	1
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	22.059	21.931	110	18	4.660	4.632	25	3
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	5.783	5.756	23	4	1.718	1.697	19	2
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	24.803	24.603	174	26	4.411	4.348	58	5
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	24.803	24.603	174	26	4.411	4.348	58	5
P Educación	5.941	5.897	40	4	2.678	2.653	24	1
85 Educación	5.941	5.897	40	4	2.678	2.653	24	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	58.981	58.702	254	25	12.408	12.275	122	11
86 Actividades sanitarias	36.510	36.286	206	18	7.666	7.568	91	7
87 Asistencia en establecimientos residenciales	13.011	12.985	23	3	2.345	2.330	13	2
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9.460	9.431	25	4	2.397	2.377	18	2
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	7.093	7.044	43	6	951	940	10	1
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	566	564	2	-	104	103	1	-
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	319	318	-	1	61	60	1	-
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	294	292	1	1	148	145	3	-
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.914	5.870	40	4	638	632	5	1
S Otros servicios	4.476	4.459	14	3	1.489	1.476	12	1
94 Actividades asociativas	1.105	1.102	2	1	397	390	6	1
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	812	807	5	-	135	135	-	-
96 Otros servicios personales	2.559	2.550	7	2	957	951	6	-
T Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	1.640	1.607	30	3	566	550	15	1
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.640	1.607	30	3	566	550	15	1
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	18	18	-	-	18	18	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	18	18	-	-	18	18	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). Como actividad económica se considera la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

ATR-C.1.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SEXO Y EDAD DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
De 16 y 17 años	639	634	5	-	96	96	-	-
De 18 y 19 años	5.679	5.655	21	3	825	814	9	2
De 20 a 24 años	34.869	34.742	115	12	6.416	6.364	43	9
De 25 a 29 años	46.424	46.226	180	18	9.135	9.034	89	12
De 30 a 34 años	52.176	51.952	203	21	9.127	9.045	70	12
De 35 a 39 años	62.849	62.544	268	37	9.011	8.911	84	16
De 40 a 44 años	75.810	75.318	438	54	10.159	10.043	105	11
De 45 a 49 años	72.167	71.579	512	76	9.279	9.175	87	17
De 50 a 54 años	63.041	62.401	534	106	8.583	8.445	118	20
De 55 a 59 años	48.723	48.081	516	126	7.496	7.353	127	16
De 60 a 64 años	25.888	25.490	323	75	4.339	4.253	76	10
De 65 y más años	2.023	1.965	48	10	446	438	8	-
VARONES	344.732	341.631	2.595	506	33.979	33.380	499	100
De 16 y 17 años	525	520	5	-	74	74	-	-
De 18 y 19 años	4.418	4.395	20	3	517	508	8	1
De 20 a 24 años	25.596	25.480	105	11	3.280	3.248	25	7
De 25 a 29 años	32.531	32.361	154	16	4.414	4.348	59	7
De 30 a 34 años	37.720	37.523	178	19	4.497	4.445	41	11
De 35 a 39 años	46.278	46.012	230	36	4.348	4.278	60	10
De 40 a 44 años	55.197	54.774	369	54	4.855	4.775	71	9
De 45 a 49 años	51.187	50.687	431	69	4.315	4.246	54	15
De 50 a 54 años	42.662	42.123	440	99	3.499	3.417	66	16
De 55 a 59 años	31.671	31.150	403	118	2.701	2.612	74	15
De 60 a 64 años	15.901	15.601	229	71	1.373	1.327	37	9
De 65 y más años	1.046	1.005	31	10	106	102	4	-
MUJERES	145.556	144.956	568	32	40.933	40.591	317	25
De 16 y 17 años	114	114	-	-	22	22	-	-
De 18 y 19 años	1.261	1.260	1	-	308	306	1	1
De 20 a 24 años	9.273	9.262	10	1	3.136	3.116	18	2
De 25 a 29 años	13.893	13.865	26	2	4.721	4.686	30	5
De 30 a 34 años	14.456	14.429	25	2	4.630	4.600	29	1
De 35 a 39 años	16.571	16.532	38	1	4.663	4.633	24	6
De 40 a 44 años	20.613	20.544	69	-	5.304	5.268	34	2
De 45 a 49 años	20.980	20.892	81	7	4.964	4.929	33	2
De 50 a 54 años	20.379	20.278	94	7	5.084	5.028	52	4
De 55 a 59 años	17.052	16.931	113	8	4.795	4.741	53	1
De 60 a 64 años	9.987	9.889	94	4	2.966	2.926	39	1
De 65 y más años	977	960	17	-	340	336	4	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas)

ATR-C.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
A Directores y gerentes	1.118	1.094	17	7	486	471	12	3
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	113	111	-	2	51	51	-	-
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	323	318	5	-	215	209	5	1
13 Directores de producción y operaciones	295	289	3	3	85	84	-	1
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	199	194	3	2	77	73	4	-
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios	188	182	6	-	58	54	3	1
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	24.745	24.591	141	13	6.165	6.079	78	8
21 Profesionales de la salud	20.156	20.034	112	10	3.841	3.784	53	4
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2.993	2.969	22	2	1.772	1.748	21	3
23 Otros profesionales de la enseñanza	1.596	1.588	7	1	552	547	4	1
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.315	3.267	40	8	1.830	1.802	24	4
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.096	1.076	17	3	612	597	13	2
25 Profesionales del derecho	117	116	1	-	144	141	3	-
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	523	514	7	2	382	376	5	1
27 Profesionales de las tecnologías de la información	229	225	4	-	205	204	1	-
28 Profesionales de las ciencias sociales	712	706	5	1	325	324	1	-
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	638	630	6	2	162	160	1	1
D Técnicos; profesionales de apoyo	16.516	16.384	110	22	4.400	4.346	46	8
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	4.011	3.979	30	2	894	880	9	5
32 Supervisores en la ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	1.297	1.274	16	7	128	127	-	1
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	1.815	1.811	3	1	714	707	7	-
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	32	32	-	-	33	32	1	-
35 Representantes, agentes comerciales y afines	1.479	1.459	15	5	585	579	6	-
36 Profesionales de apoyo en la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	660	649	7	4	582	576	6	-
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales deportivos y afines	5.765	5.737	26	2	928	917	10	1
38 Técnicos de las tecnologías de la información y comunicaciones	1.457	1.443	13	1	536	528	7	1
E Empleados de oficina que no atienden al público	7.158	7.110	39	9	3.842	3.788	48	6
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2.294	2.278	11	5	1.051	1.040	9	2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	2.818	2.815	2	1	515	511	4	-
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	2.046	2.017	26	3	2.276	2.237	35	4
F Empleados de oficina que atienden al público	4.545	4.485	55	5	4.979	4.909	66	4
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	1.450	1.434	14	2	1.502	1.486	15	1
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.095	3.051	41	3	3.477	3.423	51	3
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	47.602	47.447	140	15	13.061	12.922	127	12
50 Camareros y cocineros propietarios	770	767	3	-	161	159	2	-
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	21.930	21.851	71	8	5.150	5.072	72	6
52 Dependientes en tiendas y almacenes	19.851	19.799	48	4	6.075	6.029	42	4
53 Comerciantes propietarios de tiendas	23	23	-	-	8	8	-	-
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	1.986	1.971	13	2	752	746	5	1
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.042	3.036	5	1	915	908	6	1
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de las personas	36.688	36.549	125	14	7.500	7.444	49	7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	22.421	22.340	75	6	3.936	3.905	26	5
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	7.923	7.912	10	1	1.851	1.841	10	-
58 Trabajadores de los servicios personales	6.344	6.297	40	7	1.713	1.698	13	2
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	11.870	11.801	58	11	2.140	2.116	21	3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	11.870	11.801	58	11	2.140	2.116	21	3

ATR-C.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	11.073	10.926	119	28	592	577	9	6
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6.387	6.322	55	10	404	399	4	1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	1.369	1.352	14	3	60	56	3	1
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	434	430	3	1	30	29	1	-
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	2.883	2.822	47	14	98	93	1	4
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	51.526	50.926	523	77	2.282	2.239	34	9
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	37.077	36.642	377	58	1.533	1.505	22	6
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	14.449	14.284	146	19	749	734	12	3
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	68.466	68.005	409	52	5.280	5.202	63	15
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	17.397	17.269	119	9	906	897	6	3
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	14.078	13.976	90	12	1.105	1.089	14	2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	9.380	9.296	70	14	817	800	12	5
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	2.492	2.483	7	2	306	300	6	-
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	16.495	16.417	70	8	1.436	1.416	18	2
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	8.624	8.564	53	7	710	700	7	3
M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores	26.301	26.077	194	30	2.416	2.392	19	5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	20.849	20.657	165	27	1.886	1.864	17	5
82 Montadores y ensambladores en fábricas	5.452	5.420	29	3	530	528	2	-
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	40.071	39.513	410	148	2.725	2.667	48	10
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	6.759	6.646	86	27	505	499	5	1
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	33.312	32.867	324	121	2.220	2.168	43	9
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	50.513	50.231	241	41	9.637	9.538	93	6
91 Empleados domésticos	924	901	20	3	408	394	14	-
92 Otros personal de limpiezas	26.420	26.312	93	15	5.881	5.835	40	6
93 Ayudantes de preparación de alimentos	4.485	4.466	17	2	858	850	8	-
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	18.684	18.552	111	21	2.490	2.459	31	-
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	88.781	88.181	542	58	7.577	7.479	79	19
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	23.860	23.674	168	18	1.838	1.796	34	8
96 Peones de la construcción y de la minería	14.325	14.175	138	12	606	593	9	4
97 Peones de las industrias manufactureras	33.699	33.520	161	18	3.180	3.152	23	5
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	16.897	16.812	75	10	1.953	1.938	13	2

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.1.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR TIPO DE LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
Zonas industriales	189.116	187.875	1.086	155				
Lugar de producción, taller, fábrica	120.323	119.585	646	92				
Área de mantenimiento, taller de reparación	17.170	17.065	94	11				
Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, descarga	47.016	46.663	301	52				
Zonas industriales - Sin especificar	4.607	4.562	45	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto	49.608	49.029	508	71				
Obras - edificio en construcción	31.699	31.391	262	46				
Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	12.197	12.006	174	17				
Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja	1.822	1.781	33	8				
Obras subterráneas	279	276	3	-				
Obras en el agua	71	69	2	-				
Obras en medio hiperbárico, bajo el agua	14	13	1	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar	3.526	3.493	33	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura	31.358	31.067	251	40				
Lugares de cría de animales	3.645	3.613	28	4				
Lugares agrícolas - cultivo del suelo	8.018	7.948	58	12				
Lugares agrícolas - cultivo en árboles y arbustos	9.861	9.784	69	8				
Zonas forestales	4.091	4.027	51	13				
Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco)	264	262	2	-				
Jardines, parques, jardines botánicos, parques zoológicos	3.929	3.905	21	3				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura - Sin especificar	1.550	1.528	22	-				
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc	73.614	73.253	320	41	1.296	1.285	11	-
Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	9.414	9.318	80	16	187	184	3	-
Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, guarderías	10.557	10.492	60	5	263	262	1	-
Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante)	22.843	22.773	62	8	437	435	2	-
Restaurantes, lugares de ocio, de alojamiento, (incluidos museos, ferias, etc.)	25.680	25.581	87	12	266	263	3	-
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.- Sin especificar	5.120	5.089	31	-	143	141	2	-
Centros sanitarios	51.329	51.083	224	22				
Centros sanitarios, clínicas privadas, hospitales, centros geriátricos	49.430	49.187	221	22				
Centros sanitarios - Sin especificar	1.899	1.896	3	-				
Lugares públicos, medios de transporte	59.393	58.748	485	160	67.246	66.390	733	123
Lugares públicos, vías de acceso, de circulación, aeropuerto, estación, etc.	43.420	43.044	304	72	44.776	44.268	490	18
Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - privado o público	11.686	11.465	136	85	21.389	21.048	236	105
Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal autorizado	2.460	2.430	27	3	284	284	-	-
Lugares públicos, medios de transporte - Sin especificar	1.827	1.809	18	-	797	790	7	-
Domicilios	19.118	18.959	138	21	2.576	2.554	20	2
Domicilio privado	12.515	12.419	87	9	932	927	5	-
Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	5.497	5.442	43	12	1.444	1.431	11	2
Domicilios - Sin especificar	1.106	1.098	8	-	200	196	4	-
Lugares de actividades deportivas	7.750	7.697	44	9				
En el interior - salas actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas	3.009	2.994	14	1				
En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de esquí	4.254	4.221	25	8				
Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	487	482	5	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras	708	676	25	7				
Elevados - en una superficie fija (tejados, terrazas, etc.)	235	216	13	6				
Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	223	216	6	1				
En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	143	141	2	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar	107	103	4	-				
Subterráneos - con excepción de las obras	632	625	6	1	168	166	2	-
Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro)	162	158	4	-	154	152	2	-
Subterráneos - minas	342	339	2	1	-	-	-	-
Subterráneos - alcantarillas	40	40	-	-	1	1	-	-
Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	88	88	-	-	13	13	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras	2.840	2.790	39	11	9	9	-	-
Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques	1.800	1.761	33	6	1	1	-	-
Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos	966	956	5	5	6	6	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras - Sin especificar	74	73	1	-	2	2	-	-
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras	71	68	3	-				
En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	21	20	1	-				
En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	5	5	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras - Sin especificar	45	43	2	-				
Otros tipos de lugar no incluidos en los anteriores apartados	3.222	3.197	25	-	3.264	3.218	46	-
Sin información	1.529	1.520	9	-	353	349	4	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.1.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA QUE DESEMPEÑABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
Operaciones con máquinas	20.786	20.484	275	27				
Arrancar la máquina, parar la máquina	2.519	2.484	30	5				
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	5.125	5.075	46	4				
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	7.418	7.283	117	18				
Operaciones con máquinas - Sin especificar	5.724	5.642	82	-				
Trabajos con herramientas manuales	62.760	62.305	417	38				
Trabajar con herramientas manuales sin motor	43.155	42.856	268	31				
Trabajar con herramientas manuales con motor	16.642	16.505	130	7				
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	2.963	2.944	19	-				
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	29.141	28.704	320	117	45.316	44.663	546	107
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	24.065	23.686	271	108	37.331	36.785	451	95
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	2.692	2.680	12	-	3.848	3.791	54	3
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	1.418	1.383	26	9	3.403	3.361	33	9
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga - Sin especificar	966	955	11	-	734	726	8	-
Manipulación de objetos	130.979	130.342	596	41				
Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal	100.305	99.929	357	19				
Atar, ligar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	5.686	5.625	56	5				
Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	7.543	7.464	71	8				
Lanzar, proyectar lejos	426	424	-	2				
Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	3.284	3.276	8	-				
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar, achicar	3.532	3.494	32	6				
Abrir (un cajón), empujar (puerta de un hangar, de despacho, de armario)	2.518	2.503	14	1				
Manipulación de objetos - Sin especificar	7.685	7.627	58	-				
Transporte manual	54.565	54.386	170	9				
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	26.543	26.466	74	3				
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	13.184	13.130	52	2				
Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	13.320	13.282	34	4				
Transporte manual - Sin especificar	1.518	1.508	10	-				
Movimiento	167.167	165.946	1.017	204	26.542	26.302	225	15
Andar, correr, subir, bajar, etc.	109.647	108.826	719	102	24.497	24.275	208	14
Entrar, salir	5.484	5.446	32	6	1.090	1.084	6	-
Saltar, abalanzarse, etc.	1.873	1.855	18	-	23	23	-	-
Arrastrarse, trepar, etc.	322	319	3	-	7	7	-	-
Levantarse, sentarse, etc.	4.168	4.156	9	3	77	77	-	-
Nadar, sumergirse	136	134	1	1	4	4	-	-
Hacer movimientos en un mismo sitio	40.864	40.586	186	92	301	298	2	1
Movimiento - Sin especificar	4.673	4.624	49	-	543	534	9	-
Estar presente	18.546	18.144	300	102	1.088	1.065	20	3
Otra actividad física específica no incluida en los anteriores apartados	3.398	3.358	40	-	1.510	1.497	13	-
Sin información	2.946	2.918	28	-	456	444	12	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.1.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESVIACIÓN QUE PRODUJO EL ACCIDENTE. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	2.634	2.560	65	9	51	49	2	-
Problema eléctrico que da lugar a descarga eléctrica – sin contacto físico	422	410	10	2	14	14	-	-
Problema eléctrico que da lugar a un contacto con un elemento anormalmente en tensión	324	304	16	4	2	2	-	-
Explosión	252	235	16	1	1	1	-	-
Incendio, fuego	453	437	14	2	3	2	1	-
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	1.183	1.174	9	-	31	30	1	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación	33.712	33.560	135	17	67	66	1	-
En estado sólido - desbordamiento, vuelco	1.316	1.291	23	2	10	10	-	-
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	4.666	4.634	31	1	21	20	1	-
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	660	652	6	2	2	2	-	-
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	26.268	26.183	73	12	24	24	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación - Sin especificar	802	800	2	-	10	10	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	29.249	28.819	370	60	869	860	9	-
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	2.194	2.153	36	5	42	41	1	-
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, otros)	6.046	5.987	58	1	22	22	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que cae de arriba sobre el trabajador	8.337	8.194	113	30	109	109	-	-
Caída, derrumbamiento de Agente material – sobre el que está el trabajador que cae	3.454	3.371	67	16	153	151	2	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que se vuelca sobre el trabajador	6.397	6.320	69	8	415	411	4	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	2.821	2.794	27	-	128	126	2	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	77.188	76.655	479	54	4.028	3.998	30	-
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, incluido el arranque intempestivo, así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	7.024	6.902	112	10	74	74	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte, o de equipo de carga, con o sin motor (1)	7.891	7.770	82	39	3.489	3.459	30	-
Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual con motor o sin motor, así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta	25.837	25.725	111	1	94	94	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del objeto o material (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	32.513	32.365	145	3	172	172	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del animal	640	633	6	1	33	33	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales - Sin especificar	3.283	3.260	23	-	166	166	-	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída	83.712	82.663	985	64	17.969	17.827	140	2
Caída de una persona - desde una altura	21.499	20.797	640	62	1.756	1.738	16	2
Caída de una persona - al mismo nivel	59.159	58.832	325	2	15.830	15.707	123	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída - Sin especificar	3.054	3.034	20	-	383	382	1	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	94.004	93.692	303	9	4.519	4.496	23	-
Pisar un objeto cortante o punzante	1.007	1.005	2	-	47	47	-	-
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	2.921	2.916	5	-	53	53	-	-
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	5.812	5.701	102	9	292	290	2	-
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	76.889	76.717	172	-	3.751	3.731	20	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido - Sin especificar	7.375	7.353	22	-	376	375	1	-
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	130.046	129.898	148	-	3.140	3.130	10	-
Levantar, transportar, levantarse	53.480	53.434	46	-	153	151	2	-
Empujar, tirar de	18.962	18.942	20	-	93	93	-	-
Depositar una carga, un objeto, agacharse	11.365	11.357	8	-	16	16	-	-
Al girarse o manipular en rotación, en torsión de una carga, un objeto	15.306	15.279	27	-	114	114	-	-
Caminar con dificultad, traspies, tropezón sin caída, resbalón sin caída	22.310	22.272	38	-	2.575	2.567	8	-
Movimiento del cuerpo consecuencia de o con esfuerzo físico - Sin especificar	8.623	8.614	9	-	189	189	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	8.158	8.101	50	7	443	437	6	-
Sorpresa, miedo	1.111	1.103	8	-	144	142	2	-
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	468	459	8	1	9	9	-	-
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	4.408	4.383	21	4	182	178	4	-
Agresión, empujón - por animales	1.312	1.298	12	2	51	51	-	-
Presencia de la víctima o de una tercera persona que represente un peligro	261	260	1	-	19	19	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	598	598	-	-	38	38	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	1.024	467	328	229	27	10	6	11
Accidentes de tráfico (2)	17.823	17.526	209	88	43.095	42.404	579	112
Otra desviación no incluida en los anteriores apartados.	7.492	7.434	57	1	376	371	5	-
Sin información	5.246	5.212	34	-	328	323	5	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) No se incluyen los accidentes de tráfico, que se detallan bajo otro epígrafe.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos

ATR-C.1.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR FORMA O CONTACTO QUE PRODUJO LA LESIÓN. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	38.885	38.676	186	23	163	162	1	-
Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	410	404	4	2	10	10	-	-
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	381	353	24	4	-	-	-	-
Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevadas temperaturas	4.488	4.437	47	4	14	13	1	-
Contacto con objeto o entorno frío o helado	301	301	-	-	58	58	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	22.825	22.738	74	13	4	4	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	8.512	8.482	30	-	19	19	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo tragando	48	48	-	-	-	-	-	-
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas - Sin especificar	1.920	1.913	7	-	58	58	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	781	764	5	12	10	10	-	-
Ahogamiento en un líquido	17	10	1	6	2	2	-	-
Quedar sepultado bajo un sólido	87	79	3	5	1	1	-	-
Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	475	473	1	1	-	-	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	202	202	-	-	7	7	-	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	123.501	122.197	1.228	76	21.615	21.434	180	1
Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	79.136	77.948	1.112	76	17.650	17.489	160	1
Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	36.460	36.366	94	-	3.543	3.529	14	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento - Sin especificar	7.905	7.883	22	-	422	416	6	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	73.956	73.487	442	27	4.783	4.755	28	-
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos – proyectados	10.947	10.863	82	2	143	143	-	-
Choque o golpe contra un objeto – que cae o se desprende	29.921	29.701	201	19	442	438	4	-
Choque o golpe contra un objeto – en balanceo o giro	13.633	13.598	33	2	377	374	3	-
Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos – trabajador inmóvil	6.774	6.715	58	1	1.826	1.820	6	-
Colisión con un objeto, vehículo o persona – trabajador en movimiento	8.682	8.633	48	1	1.707	1.693	14	-
Golpe de mar	76	72	2	2	-	-	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con - Sin especificar	3.923	3.905	18	-	288	287	1	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	48.264	48.072	186	6	181	181	-	-
Contacto con un agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	34.065	33.923	138	4	55	55	-	-
Contacto con un agente material punzante – clavo, herramienta afilada, etc.	6.563	6.543	18	2	41	41	-	-
Contacto con un agente material que arañe – rallador, lija – o duro	2.529	2.522	7	-	11	11	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro - Sin especificar	5.107	5.084	23	-	74	74	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	17.137	16.682	381	74	357	354	2	1
Quedar atrapado, ser aplastado – en algo en movimiento	4.209	4.116	85	8	99	99	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado – bajo algo en movimiento	3.151	3.023	82	46	50	49	-	1
Quedar atrapado, quedar aplastado – entre algo en movimiento y otro objeto	7.948	7.814	115	19	159	158	1	-
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	568	484	83	1	5	5	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	1.261	1.245	16	-	44	43	1	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	157.483	157.362	121	-	4.068	4.060	8	-
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	154.585	154.468	117	-	3.970	3.962	8	-
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	393	391	2	-	3	3	-	-
Trauma psíquico	454	454	-	-	11	11	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc. - Sin especificar	2.051	2.049	2	-	84	84	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	7.385	7.343	39	3	275	271	4	-
Mordeduras, arañazos	717	714	3	-	26	26	-	-
Picadura de un insecto, un pez	384	383	-	1	2	2	-	-
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	5.821	5.790	29	2	224	221	3	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar	463	456	7	-	23	22	1	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	1.024	467	328	229	27	10	6	11
Accidentes de tráfico (1)	17.823	17.526	209	88	43.095	42.404	579	112
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	1.971	1.955	16	-	159	157	2	-
Sin información	2.078	2.056	22	-	179	173	6	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

ATR-C.1.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
Heridas y lesiones superficiales	164.619	164.315	300	4	17.896	17.867	29	-
Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	81.233	81.168	65	-	11.604	11.593	11	-
Heridas abiertas	50.060	49.865	191	4	1.156	1.150	6	-
Heridas y lesiones superficiales - Sin especificar	33.326	33.282	44	-	5.136	5.124	12	-
Fracturas de huesos	34.045	32.632	1.409	4	9.554	9.063	491	-
Fracturas cerradas	27.256	26.317	936	3	8.010	7.685	325	-
Fracturas abiertas	3.139	2.877	261	1	396	327	69	-
Fracturas de huesos - sin especificar	3.650	3.438	212	-	1.148	1.051	97	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones	208.161	207.936	224	1	36.242	36.184	58	-
Dislocaciones y subluxaciones	32.136	32.065	70	1	5.108	5.089	19	-
Esguinces y torceduras	113.011	112.931	80	-	21.200	21.175	25	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones - Sin especificar	63.014	62.940	74	-	9.934	9.920	14	-
Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	1.117	936	180	1	24	18	6	-
Conmoción y lesiones internas	33.528	33.228	235	65	5.206	5.112	82	12
Conmoción y lesiones intracraneales	870	749	66	55	199	160	29	10
Lesiones internas	28.899	28.755	134	10	4.383	4.336	45	2
Conmoción y lesiones internas - Sin especificar	3.759	3.724	35	-	624	616	8	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación	6.919	6.824	91	4	115	114	1	-
Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	4.374	4.298	72	4	31	30	1	-
Quemaduras químicas (corrosión)	1.197	1.186	11	-	4	4	-	-
Congelación	20	20	-	-	2	2	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación - Sin especificar	1.328	1.320	8	-	78	78	-	-
Envenenamientos e infecciones	23.213	23.127	73	13	5	5	-	-
Envenenamientos agudos	107	104	2	1	1	1	-	-
Infecciones agudas	287	285	2	-	-	-	-	-
COVID-19 (1)	22.514	22.433	69	12	-	-	-	-
Envenenamientos e infecciones - Sin especificar	305	305	-	-	4	4	-	-
Ahogamiento y asfixia	232	214	4	14	1	1	-	-
Asfixia	111	105	1	5	-	-	-	-
Ahogamiento y sumersiones no mortales	21	11	1	9	1	1	-	-
Ahogamiento y asfixia - Sin especificar	100	98	2	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión	477	474	3	-	15	15	-	-
Pérdida auditiva aguda	12	12	-	-	-	-	-	-
Efectos de la presión (barotrauma)	62	61	1	-	2	2	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión - Sin especificar	403	401	2	-	13	13	-	-
Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	192	189	1	2	3	3	-	-
Calor e insolación	53	50	1	2	1	1	-	-
Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias radioactivas, etc)	63	63	-	-	-	-	-	-
Efectos de las bajas temperaturas	3	3	-	-	-	-	-	-
Efectos de temperaturas extremas, la luz y radiación - Sin especificar	73	73	-	-	2	2	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos	1.573	1.555	12	6	126	126	-	-
Daños psicológicos debidos a agresiones o amenazas	552	552	-	-	21	21	-	-
Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc.)	938	920	12	6	96	96	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos - Sin especificar	83	83	-	-	9	9	-	-
Lesiones múltiples	6.151	5.709	247	195	4.108	3.877	129	102
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías debidas a causas naturales	1.022	465	328	229	28	10	7	11
Otras lesiones especificadas no incluidas en los anteriores apartados	5.805	5.774	31	-	1.016	1.009	7	-
Sin información	3.234	3.209	25	-	573	567	6	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) Se recoge el número de casos de contagio por COVID-19 reconocidos como accidentes de trabajo hasta la fecha de extracción de datos (20 de abril de 2022) y cuya fecha de baja está dentro del periodo de referencia de los datos (año 2021), en aplicación de la normativa específica sobre el reconocimiento de accidentes de trabajo por esta patología, establecida en el artículo quinto.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, modificado posteriormente, quedando su redacción actual dada por la disposición final décima de la Ley 10/2021, de 9 de julio; y en la disposición adicional cuarta de la Ley 10/2021, de 9 de julio. El artículo 6 del Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, supone una mejora en las prestaciones en determinados supuestos, asimilándolas a las de enfermedad profesional, sin embargo no modifica la contingencia como accidente de trabajo que quedó establecida en los reales decretos-leyes citados anteriormente.

ATR-C.1.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA. ASALARIADOS

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	490.288	486.587	3.163	538	74.912	73.971	816	125
Cabeza	29.492	29.037	377	78	1.670	1.607	50	13
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	2.431	2.238	167	26	286	258	26	2
Zona facial	4.002	3.969	33	-	505	502	3	-
Ojo(s)	17.221	17.133	88	-	117	115	2	-
Oreja(s)	308	307	1	-	5	5	-	-
Dientes	128	127	1	-	26	25	1	-
Cabeza, múltiples partes afectadas	1.515	1.413	50	52	308	285	12	11
Cabeza - Sin especificar	3.887	3.850	37	-	423	417	6	-
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	14.503	14.467	34	2	17.914	17.888	26	-
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	68.428	68.235	192	1	6.537	6.497	40	-
Tronco y órganos	21.857	21.250	376	231	2.837	2.751	73	13
Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones acromioclaviculares	13.830	13.723	104	3	1.756	1.720	34	2
Región torácica, incluidos sus órganos	2.431	2.028	190	213	191	163	17	11
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	2.298	2.247	47	4	209	194	15	-
Tronco, múltiples partes afectadas	1.356	1.327	18	11	460	453	7	-
Tronco y órganos - Sin especificar	1.942	1.925	17	-	221	221	-	-
Extremidades superiores	173.414	172.644	770	-	12.746	12.624	122	-
Hombro y articulaciones del húmero	24.770	24.680	90	-	2.902	2.867	35	-
Brazo, incluida la articulación del cúbito	24.579	24.416	163	-	3.147	3.105	42	-
Mano	33.125	32.987	138	-	1.689	1.683	6	-
Dedo(s)	62.865	62.624	241	-	1.207	1.203	4	-
Muñeca	21.125	21.042	83	-	2.650	2.633	17	-
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	2.649	2.616	33	-	657	647	10	-
Extremidades superiores - Sin especificar	4.301	4.279	22	-	494	486	8	-
Extremidades inferiores	139.844	139.008	830	6	20.727	20.462	265	-
Cadera y articulación de la cadera	3.195	3.117	77	1	549	531	18	-
Pierna, incluida la rodilla	55.880	55.565	313	2	6.967	6.858	109	-
Tobillo	36.930	36.752	178	-	7.383	7.318	65	-
Pie	30.541	30.410	131	-	3.878	3.851	27	-
Dedo(s) del pie	5.257	5.240	17	-	515	514	1	-
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	2.289	2.217	69	3	609	582	27	-
Extremidades inferiores - Sin especificar	5.752	5.707	45	-	826	808	18	-
Todo el cuerpo y múltiples partes	40.884	40.124	540	220	12.020	11.691	230	99
Otras partes del cuerpo no incluidas en los anteriores apartados	1.313	1.278	35	-	293	285	8	-
Sin información	553	544	9	-	168	166	2	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
ANDALUCÍA	5.857	5.676	163	18	474	441	31	2
Almería	544	534	9	1	36	34	2	-
Cádiz	640	626	12	2	46	42	4	-
Córdoba	785	762	19	4	55	51	4	-
Granada	663	636	25	2	45	42	3	-
Huelva	420	407	13	-	27	25	2	-
Jaén	547	526	21	-	23	19	3	1
Málaga	1.018	983	31	4	126	121	5	-
Sevilla	1.240	1.202	33	5	116	107	8	1
ARAGÓN	1.069	1.045	22	2	82	82	-	-
Huesca	269	261	8	-	11	11	-	-
Teruel	168	165	3	-	4	4	-	-
Zaragoza	632	619	11	2	67	67	-	-
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	949	932	15	2	50	50	-	-
BALEARS (ILLES)	832	824	8	-	48	46	2	-
CANARIAS	831	808	22	1	70	67	3	-
Palmas (Las)	410	403	7	-	48	48	-	-
S. C. Tenerife	421	405	15	1	22	19	3	-
CANTABRIA	589	580	7	2	43	41	1	1
CASTILLA-LA MANCHA	2.202	2.159	39	4	74	71	3	-
Albacete	443	436	5	2	13	13	-	-
Ciudad Real	524	519	4	1	20	19	1	-
Cuenca	295	288	7	-	9	9	-	-
Guadalajara	210	206	4	-	6	6	-	-
Toledo	730	710	19	1	26	24	2	-
CASTILLA Y LEÓN	2.074	2.019	46	9	85	82	3	-
Ávila	139	133	6	-	2	2	-	-
Burgos	351	347	3	1	10	10	-	-
León	396	380	15	1	21	20	1	-
Palencia	138	133	4	1	4	4	-	-
Salamanca	291	286	3	2	11	11	-	-
Segovia	171	169	2	-	7	7	-	-
Soria	88	85	1	2	2	1	1	-
Valladolid	317	305	10	2	21	20	1	-
Zamora	183	181	2	-	7	7	-	-
CATALUÑA	4.976	4.856	109	11	387	370	17	-
Barcelona	3.246	3.158	82	6	300	289	11	-
Girona	659	652	7	-	40	38	2	-
Lleida	459	445	11	3	20	17	3	-
Tarragona	612	601	9	2	27	26	1	-
COMUNITAT VALENCIANA	3.626	3.547	71	8	289	283	5	1
Alicante	1.282	1.254	26	2	91	89	2	-
Castellón	475	470	4	1	27	27	-	-
Valencia	1.869	1.823	41	5	171	167	3	1
EXTREMADURA	1.016	980	34	2	37	34	3	-
Badajoz	669	645	23	1	21	18	3	-
Cáceres	347	335	11	1	16	16	-	-
GALICIA	2.366	2.264	98	4	117	113	4	-
Coruña (A)	939	890	47	2	49	47	2	-
Lugo	446	432	14	-	4	3	1	-
Ourense	229	220	8	1	15	15	-	-
Pontevedra	752	722	29	1	49	48	1	-
MADRID (COMUNIDAD DE)	3.075	3.016	54	5	312	303	9	-
MURCIA (REGIÓN DE)	1.034	1.020	13	1	83	82	1	-
NAVARRA (C. FORAL DE)	807	800	7	-	56	55	1	-
PAÍS VASCO	1.881	1.857	19	5	170	168	1	1
Araba/Álava	223	221	1	1	25	25	-	-
Gipuzkoa	754	740	10	4	82	81	-	1
Bizkaia	904	896	8	-	63	62	1	-
RIOJA (LA)	292	288	4	-	22	22	-	-
Ceuta	17	17	-	-	6	6	-	-
Melilla	19	18	1	-	6	5	1	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recibe el accidente.

ATR-C.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
SECTOR								
Agrario	3.888	3.747	132	9	68	63	5	-
Industria	3.460	3.380	72	8	166	163	3	-
Construcción	10.263	10.026	215	22	278	272	6	-
Servicios	15.901	15.553	313	35	1.899	1.823	71	5
SECCIÓN Y DIVISIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.888	3.747	132	9	68	63	5	-
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3.267	3.163	97	7	48	44	4	-
02 Silvicultura y explotación forestal	228	219	9	-	2	2	-	-
03 Pesca y acuicultura	393	365	26	2	18	17	1	-
B Industrias extractivas	22	22	-	-	-	-	-	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	3	3	-	-	-	-	-	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Extracción de minerales metálicos	-	-	-	-	-	-	-	-
08 Otras industrias extractivas	18	18	-	-	-	-	-	-
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	1	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	3.397	3.318	71	8	163	160	3	-
10 Industria de la alimentación	301	296	5	-	19	19	-	-
11 Fabricación de bebidas	23	23	-	-	1	1	-	-
12 Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
13 Industria textil	53	51	1	1	3	2	1	-
14 Confección de prendas de vestir	53	53	-	-	10	10	-	-
15 Industria del cuero y del calzado	34	34	-	-	6	6	-	-
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	364	359	5	-	7	7	-	-
17 Industria del papel	7	7	-	-	1	1	-	-
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	100	95	5	-	8	8	-	-
19 Coquerías y refino de petróleo	1	1	-	-	-	-	-	-
20 Industria química	25	24	1	-	4	4	-	-
21 Fabricación de productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	57	56	1	-	4	4	-	-
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	146	141	3	2	4	4	-	-
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	179	173	5	1	12	12	-	-
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	922	898	23	1	31	30	1	-
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	8	8	-	-	4	4	-	-
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	41	40	1	-	3	3	-	-
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	198	193	3	2	11	11	-	-
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	105	104	-	1	4	4	-	-
30 Fabricación de otro material de transporte	16	16	-	-	2	2	-	-
31 Fabricación de muebles	314	305	9	-	10	9	1	-
32 Otras industrias manufactureras	61	61	-	-	6	6	-	-
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	389	380	9	-	13	13	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	6	-	-	2	2	-	-
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	6	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	35	34	1	-	1	1	-	-
36 Captación, depuración y distribución de agua	5	5	-	-	-	-	-	-
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	5	5	-	-	-	-	-	-
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	20	19	1	-	1	1	-	-
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	5	-	-	-	-	-	-
F Construcción	10.263	10.026	215	22	278	272	6	-
41 Construcción de edificios	3.188	3.121	63	4	71	68	3	-
42 Ingeniería civil	153	146	6	1	9	9	-	-
43 Actividades de construcción especializada	6.922	6.759	146	17	198	195	3	-
G Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	5.069	4.969	89	11	595	568	25	2
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.311	1.290	19	2	102	94	7	1
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.100	1.062	31	7	103	97	6	-
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.658	2.617	39	2	390	377	12	1
H Transporte y almacenamiento	3.557	3.470	73	14	121	114	6	1
49 Transporte terrestre y por tubería	3.067	2.999	54	14	102	95	6	1
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	21	19	2	-	1	1	-	-
51 Transporte aéreo	-	-	-	-	-	-	-	-
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	78	74	4	-	10	10	-	-
53 Actividades postales y de correos	391	378	13	-	8	8	-	-

**ATR-C.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
I Hostelería	2.693	2.660	32	1	278	265	12	1
55 Servicios de alojamiento	105	102	3	-	7	7	-	-
56 Servicios de comidas y bebidas	2.588	2.558	29	1	271	258	12	1
J Información y comunicaciones	148	140	7	1	20	19	1	-
58 Edición	12	12	-	-	5	5	-	-
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	31	31	-	-	4	4	-	-
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	3	3	-	-	-	-	-	-
61 Telecomunicaciones	28	26	2	-	1	1	-	-
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	51	47	3	1	7	6	1	-
63 Servicios de información	23	21	2	-	3	3	-	-
K Actividades financieras y de seguros	164	156	7	1	50	47	3	-
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	11	10	1	-	3	3	-	-
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	8	6	1	1	6	6	-	-
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	145	140	5	-	41	38	3	-
L Actividades inmobiliarias	156	153	3	-	32	32	-	-
68 Actividades inmobiliarias	156	153	3	-	32	32	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	671	648	22	1	195	186	9	-
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	149	148	1	-	83	78	5	-
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	59	57	2	-	13	13	-	-
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	147	140	6	1	30	29	1	-
72 Investigación y desarrollo	13	11	2	-	8	8	-	-
73 Publicidad y estudios de mercado	64	62	2	-	12	11	1	-
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	160	154	6	-	38	37	1	-
75 Actividades veterinarias	79	76	3	-	11	10	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.388	1.343	41	4	97	93	3	1
77 Actividades de alquiler	143	137	5	1	11	11	-	-
78 Actividades relacionadas con el empleo	9	9	-	-	3	3	-	-
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	52	48	4	-	12	12	-	-
80 Actividades de seguridad e investigación	33	33	-	-	-	-	-	-
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	922	896	24	2	51	49	2	-
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	229	220	8	1	20	18	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	3	1	-	2	2	-	-
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	3	1	-	2	2	-	-
P Educación	323	317	6	-	73	71	2	-
85 Educación	323	317	6	-	73	71	2	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	243	241	2	-	121	119	2	-
86 Actividades sanitarias	200	198	2	-	110	108	2	-
87 Asistencia en establecimientos residenciales	16	16	-	-	2	2	-	-
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	27	27	-	-	9	9	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	472	462	9	1	50	50	-	-
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	132	128	4	-	8	8	-	-
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	15	15	-	-	-	-	-	-
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	18	18	-	-	9	9	-	-
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	307	301	5	1	33	33	-	-
S Otros servicios	1.006	984	21	1	264	256	8	-
94 Actividades asociativas	6	6	-	-	3	2	1	-
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	325	314	11	-	35	32	3	-
96 Otros servicios personales	675	664	10	1	226	222	4	-
T Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	4	4	-	-	-	-	-	-
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	4	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	3	-	-	1	1	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	3	-	-	1	1	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). Como actividad económica se considera la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

**ATR-C.2.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SEXO Y EDAD DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
De 16 y 17 años	4	4	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	110	110	-	-	11	11	-	-
De 20 a 24 años	763	753	9	1	60	60	-	-
De 25 a 29 años	1.396	1.365	31	-	145	142	3	-
De 30 a 34 años	2.487	2.446	40	1	216	209	6	1
De 35 a 39 años	4.107	4.035	71	1	279	270	9	-
De 40 a 44 años	5.619	5.505	104	10	378	359	18	1
De 45 a 49 años	5.762	5.626	120	16	399	385	14	-
De 50 a 54 años	5.313	5.182	116	15	365	352	12	1
De 55 a 59 años	4.356	4.219	123	14	311	295	15	1
De 60 a 64 años	3.014	2.913	87	14	194	185	8	1
De 65 y más años	581	548	31	2	53	53	-	-
VARONES	27.956	27.235	650	71	1.418	1.346	67	5
De 16 y 17 años	4	4	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	100	100	-	-	10	10	-	-
De 20 a 24 años	656	647	8	1	40	40	-	-
De 25 a 29 años	1.137	1.111	26	-	76	74	2	-
De 30 a 34 años	2.063	2.026	36	1	142	135	6	1
De 35 a 39 años	3.494	3.428	65	1	161	154	7	-
De 40 a 44 años	4.843	4.736	97	10	247	234	12	1
De 45 a 49 años	4.908	4.788	106	14	254	242	12	-
De 50 a 54 años	4.401	4.279	107	15	199	188	10	1
De 55 a 59 años	3.457	3.339	105	13	159	148	10	1
De 60 a 64 años	2.457	2.369	74	14	103	94	8	1
De 65 y más años	436	408	26	2	27	27	-	-
MUJERES	5.556	5.471	82	3	993	975	18	-
De 16 y 17 años	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	10	10	-	-	1	1	-	-
De 20 a 24 años	107	106	1	-	20	20	-	-
De 25 a 29 años	259	254	5	-	69	68	1	-
De 30 a 34 años	424	420	4	-	74	74	-	-
De 35 a 39 años	613	607	6	-	118	116	2	-
De 40 a 44 años	776	769	7	-	131	125	6	-
De 45 a 49 años	854	838	14	2	145	143	2	-
De 50 a 54 años	912	903	9	-	166	164	2	-
De 55 a 59 años	899	880	18	1	152	147	5	-
De 60 a 64 años	557	544	13	-	91	91	-	-
De 65 y más años	145	140	5	-	26	26	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas)

**ATR-C.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
A Directores y gerentes	2.554	2.476	73	5	357	340	16	1
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	119	113	6	-	15	14	1	-
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	299	290	9	-	68	64	4	-
13 Directores de producción y operaciones	333	317	15	1	14	14	-	-
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	635	623	11	1	98	93	5	-
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios	1.168	1.133	32	3	162	155	6	1
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	469	460	9	-	170	164	6	-
21 Profesionales de la salud	233	227	6	-	110	106	4	-
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	58	57	1	-	15	14	1	-
23 Otros profesionales de la enseñanza	178	176	2	-	45	44	1	-
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	445	429	16	-	110	105	5	-
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	136	131	5	-	28	27	1	-
25 Profesionales del derecho	63	62	1	-	34	31	3	-
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	93	89	4	-	21	20	1	-
27 Profesionales de las tecnologías de la información	27	27	-	-	5	5	-	-
28 Profesionales de las ciencias sociales	27	25	2	-	13	13	-	-
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	99	95	4	-	9	9	-	-
D Técnicos; profesionales de apoyo	1.011	984	24	3	170	161	9	-
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	134	131	3	-	15	15	-	-
32 Supervisores en la ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	60	58	2	-	9	8	1	-
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	57	57	-	-	9	9	-	-
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	7	7	-	-	2	2	-	-
35 Representantes, agentes comerciales y afines	343	334	8	1	71	65	6	-
36 Profesionales de apoyo en la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	31	31	-	-	12	11	1	-
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales deportivos y afines	257	250	6	1	31	30	1	-
38 Técnicos de las tecnologías de la información y comunicaciones	122	116	5	1	21	21	-	-
E Empleados de oficina que no atienden al público	233	229	3	1	40	38	2	-
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	146	143	2	1	23	21	2	-
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	11	11	-	-	1	1	-	-
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	76	75	1	-	16	16	-	-
F Empleados de oficina que atienden al público	269	264	5	-	94	93	1	-
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	28	28	-	-	9	9	-	-
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	241	236	5	-	85	84	1	-
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	4.583	4.516	63	4	553	529	22	2
50 Camareros y cocineros propietarios	2.078	2.054	23	1	201	192	8	1
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	141	140	1	-	14	14	-	-
52 Dependientes en tiendas y almacenes	983	974	8	1	148	141	6	1
53 Comerciantes propietarios de tiendas	849	827	21	1	140	136	4	-
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	529	518	10	1	50	46	4	-
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3	3	-	-	-	-	-	-
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de las personas	678	671	6	1	211	208	3	-
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	48	48	-	-	15	14	1	-
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	28	28	-	-	6	6	-	-
58 Trabajadores de los servicios personales	602	595	6	1	190	188	2	-
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	35	35	-	-	3	3	-	-
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	35	35	-	-	3	3	-	-

ATR-C.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.261	3.145	106	10	48	44	4	-
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	1.579	1.526	50	3	26	24	2	-
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	939	925	12	2	6	4	2	-
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	201	190	10	1	2	2	-	-
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	542	504	34	4	14	14	-	-
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	8.226	8.031	179	16	181	176	5	-
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	4.473	4.366	97	10	93	90	3	-
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	3.753	3.665	82	6	88	86	2	-
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	4.285	4.190	84	11	205	203	2	-
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	938	917	19	2	32	32	-	-
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.221	1.200	18	3	68	66	2	-
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	842	818	21	3	26	26	-	-
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	188	181	5	2	22	22	-	-
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	346	340	6	-	17	17	-	-
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	750	734	15	1	40	40	-	-
M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores	969	946	21	2	44	42	2	-
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	741	723	16	2	39	37	2	-
82 Montadores y ensambladores en fábricas	228	223	5	-	5	5	-	-
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	3.522	3.434	73	15	111	104	5	2
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	209	204	5	-	5	4	1	-
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	3.313	3.230	68	15	106	100	4	2
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	870	852	16	2	60	59	1	-
91 Empleados domésticos	5	5	-	-	3	3	-	-
92 Otros personal de limpiezas	398	390	6	2	37	36	1	-
93 Ayudantes de preparación de alimentos	32	31	1	-	1	1	-	-
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	435	426	9	-	19	19	-	-
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	2.102	2.044	54	4	54	52	2	-
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	1.054	1.012	39	3	16	15	1	-
96 Peones de la construcción y de la minería	592	582	9	1	12	12	-	-
97 Peones de las industrias manufactureras	189	189	-	-	13	12	1	-
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	267	261	6	-	13	13	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.2.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR TIPO DE LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
Zonas industriales	8.857	8.677	159	21				
Lugar de producción, taller, fábrica	4.849	4.765	74	10				
Área de mantenimiento, taller de reparación	1.383	1.360	22	1				
Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, descarga	2.248	2.190	48	10				
Zonas industriales - Sin especificar	377	362	15	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto	4.959	4.828	120	11				
Obras - edificio en construcción	2.930	2.869	56	5				
Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	1.601	1.544	52	5				
Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja	57	53	3	1				
Obras subterráneas	5	5	-	-				
Obras en el agua	6	6	-	-				
Obras en medio hiperbárico, bajo el agua	-	-	-	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar	360	351	9	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura	3.984	3.844	127	13				
Lugares de cría de animales	1.254	1.225	25	4				
Lugares agrícolas - cultivo del suelo	1.120	1.074	39	7				
Lugares agrícolas - cultivo en árboles y arbustos	666	649	16	1				
Zonas forestales	292	275	16	1				
Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco)	140	127	13	-				
Jardines, parques, jardines botánicos, parques zoológicos	269	260	9	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura - Sin especificar	243	234	9	-				
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc	5.309	5.237	69	3	24	22	2	-
Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	568	557	11	-	7	7	-	-
Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, guarderías	186	184	2	-	1	1	-	-
Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante)	1.822	1.800	21	1	8	7	1	-
Restaurantes, lugares de ocio, de alojamiento, (incluidos museos, ferias, etc.)	2.219	2.189	28	2	4	4	-	-
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.- Sin especificar	514	507	7	-	4	3	1	-
Centros sanitarios	231	228	3	-				
Centros sanitarios, clínicas privadas, hospitales, centros geriátricos	172	169	3	-				
Centros sanitarios - Sin especificar	59	59	-	-				
Lugares públicos, medios de transporte	5.319	5.170	134	15	2.139	2.061	73	5
Lugares públicos, vías de acceso, de circulación, aeropuerto, estación, etc.	3.409	3.318	86	5	1.314	1.261	52	1
Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - privado o público	1.670	1.619	41	10	766	746	16	4
Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal autorizado	64	64	-	-	2	2	-	-
Lugares públicos, medios de transporte - Sin especificar	176	169	7	-	57	52	5	-
Domicilios	3.429	3.341	82	6	99	95	4	-
Domicilio privado	2.616	2.546	65	5	43	42	1	-
Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	593	579	13	1	54	52	2	-
Domicilios - Sin especificar	220	216	4	-	2	1	1	-
Lugares de actividades deportivas	365	356	9	-				
En el interior - salas actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas	141	140	1	-				
En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de esquí	161	154	7	-				
Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	63	62	1	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras	112	107	2	3				
Elevados - en una superficie fija (tejados, terrazas, etc.)	37	33	2	2				
Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	32	32	-	-				
En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	2	1	-	1				
En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar	41	41	-	-				
Subterráneos - con excepción de las obras	12	12	-	-	3	3	-	-
Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro)	2	2	-	-	1	1	-	-
Subterráneos - minas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subterráneos - alcantarillas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	10	10	-	-	2	2	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras	295	277	16	2	-	-	-	-
Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques	231	216	13	2	-	-	-	-
Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos	59	56	3	-	-	-	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras - Sin especificar	5	5	-	-	-	-	-	-
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras	6	6	-	-				
En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	-	-	-	-				
En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	-	-	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras - Sin especificar	6	6	-	-				
Otros tipos de lugar no incluidos en los anteriores apartados	465	455	10	-	126	120	6	-
Sin información	169	168	1	-	20	20	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.2.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA QUE DESEMPEÑABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO.
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA**

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
Operaciones con máquinas	1.479	1.424	51	4				
Arrancar la máquina, parar la máquina	292	284	7	1				
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	162	157	5	-				
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	518	488	27	3				
Operaciones con máquinas - Sin especificar	507	495	12	-				
Trabajos con herramientas manuales	5.860	5.695	153	12				
Trabajar con herramientas manuales sin motor	3.913	3.809	95	9				
Trabajar con herramientas manuales con motor	1.665	1.615	47	3				
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	282	271	11	-				
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	3.362	3.244	98	20	1.582	1.515	63	4
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	2.912	2.808	86	18	1.370	1.313	53	4
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	207	199	7	1	114	106	8	-
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	123	120	2	1	76	75	1	-
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga - Sin especificar	120	117	3	-	22	21	1	-
Manipulación de objetos	7.776	7.633	135	8				
Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal	5.618	5.532	81	5				
Atar, ligar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	414	400	13	1				
Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	655	637	17	1				
Lanzar, proyectar lejos	21	21	-	-				
Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	158	156	1	1				
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar, achicar	143	138	5	-				
Abrir (un cajón), empujar (puerta de un hangar, de despacho, de armario)	116	114	2	-				
Manipulación de objetos - Sin especificar	651	635	16	-				
Transporte manual	2.878	2.850	24	4				
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	1.442	1.434	5	3				
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	460	451	8	1				
Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	872	864	8	-				
Transporte manual - Sin especificar	104	101	3	-				
Movimiento	10.873	10.628	225	20	711	691	19	1
Andar, correr, subir, bajar, etc.	7.986	7.816	160	10	643	626	16	1
Entrar, salir	413	401	12	-	34	32	2	-
Saltar, abalanzarse, etc.	165	160	5	-	-	-	-	-
Arrastrarse, trepar, etc.	44	41	3	-	1	1	-	-
Levantarse, sentarse, etc.	227	227	-	-	-	-	-	-
Nadar, sumergirse	3	2	1	-	-	-	-	-
Hacer movimientos en un mismo sitio	1.648	1.608	30	10	9	8	1	-
Movimiento - Sin especificar	387	373	14	-	24	24	-	-
Estar presente	790	749	35	6	33	32	1	-
Otra actividad física específica no incluida en los anteriores apartados	320	312	8	-	64	62	2	-
Sin información	174	171	3	-	21	21	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESVIACIÓN QUE PRODUJO EL ACCIDENTE. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	271	250	20	1	-	-	-	-
Problema eléctrico que da lugar a descarga eléctrica – sin contacto físico	24	23	1	-	-	-	-	-
Problema eléctrico que da lugar a un contacto con un elemento anormalmente en tensión	45	42	3	-	-	-	-	-
Explosión	45	39	5	1	-	-	-	-
Incendio, fuego	59	53	6	-	-	-	-	-
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	98	93	5	-	-	-	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación	532	514	15	3	2	2	-	-
En estado sólido - desbordamiento, vuelco	111	99	10	2	-	-	-	-
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	191	188	3	-	1	1	-	-
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	20	19	-	1	-	-	-	-
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	154	153	1	-	-	-	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación - Sin especificar	56	55	1	-	1	1	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	2.635	2.522	100	13	26	23	3	-
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	211	200	10	1	2	2	-	-
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, otros)	532	515	16	1	-	-	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que cae de arriba sobre el trabajador	712	679	26	7	4	4	-	-
Caída, derrumbamiento de Agente material – sobre el que está el trabajador que cae	434	401	30	3	3	3	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que se vuelca sobre el trabajador	460	445	14	1	11	9	2	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	286	282	4	-	6	5	1	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	5.648	5.527	110	11	68	65	3	-
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, incluido el arranque intempestivo, así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	553	533	16	4	-	-	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte, o de equipo de carga, con o sin motor (1)	458	435	16	7	56	53	3	-
Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual con motor o sin motor, así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta	2.309	2.270	39	-	2	2	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del objeto o material (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	1.919	1.890	29	-	5	5	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del animal	139	136	3	-	-	-	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales - Sin especificar	270	263	7	-	5	5	-	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída	8.610	8.338	256	16	476	462	14	-
Caída de una persona - desde una altura	3.488	3.298	174	16	43	40	3	-
Caída de una persona - al mismo nivel	4.830	4.751	79	-	425	414	11	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída - Sin especificar	292	289	3	-	8	8	-	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	5.143	5.080	62	1	109	108	1	-
Pisar un objeto cortante o punzante	89	87	2	-	3	3	-	-
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	185	185	-	-	-	-	-	-
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	258	246	11	1	5	5	-	-
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	4.119	4.076	43	-	91	91	-	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido - Sin especificar	492	486	6	-	10	9	1	-
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	6.353	6.312	41	-	69	66	3	-
Levantar, transportar, levantarse	2.517	2.509	8	-	6	5	1	-
Empujar, tirar de	708	705	3	-	4	4	-	-
Depositar una carga, un objeto, agacharse	492	488	4	-	1	1	-	-
Al girarse o manipular en rotación, en torsión de una carga, un objeto	809	803	6	-	3	3	-	-
Caminar con dificultad, traspies, tropezón sin caída, resbalón sin caída	1.304	1.292	12	-	51	49	2	-
Movimiento del cuerpo consecuencia de o con esfuerzo físico - Sin especificar	523	515	8	-	4	4	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	493	482	9	2	7	7	-	-
Sorpresa, miedo	53	50	3	-	-	-	-	-
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	6	6	-	-	-	-	-	-
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	94	91	2	1	4	4	-	-
Agresión, empujón - por animales	312	307	4	1	1	1	-	-
Presencia de la víctima o de una tercera persona que represente un peligro	10	10	-	-	1	1	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	18	18	-	-	1	1	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	64	30	19	15	3	1	1	1
Accidentes de tráfico (2)	2.799	2.705	82	12	1.625	1.561	60	4
Otra desviación no incluida en los anteriores apartados.	553	544	9	-	7	7	-	-
Sin información	411	402	9	-	19	19	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) No se incluyen los accidentes de tráfico, que se detallan bajo otro epígrafe.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos

ATR-C.2.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR FORMA O CONTACTO QUE PRODUJO LA LESIÓN. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	858	833	25	-	4	4	-	-
Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	23	23	-	-	-	-	-	-
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	46	43	3	-	-	-	-	-
Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevadas temperaturas	280	268	12	-	-	-	-	-
Contacto con objeto o entorno frío o helado	27	25	2	-	2	2	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	23	23	-	-	-	-	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	348	342	6	-	-	-	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo tragando	5	5	-	-	-	-	-	-
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas - Sin especificar	106	104	2	-	2	2	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	44	40	2	2	-	-	-	-
Ahogamiento en un líquido	2	2	-	-	-	-	-	-
Quedar sepultado bajo un sólido	8	6	1	1	-	-	-	-
Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	20	18	1	1	-	-	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	14	14	-	-	-	-	-	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	11.733	11.368	346	19	577	558	19	-
Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	8.442	8.126	297	19	444	431	13	-
Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	2.610	2.574	36	-	120	117	3	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento - Sin especificar	681	668	13	-	13	10	3	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	4.448	4.351	89	8	99	96	3	-
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos – proyectados	635	617	16	2	4	4	-	-
Choque o golpe contra un objeto – que cae o se desprende	1.982	1.943	37	2	12	12	-	-
Choque o golpe contra un objeto – en balanceo o giro	717	703	11	3	4	4	-	-
Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos – trabajador inmóvil	298	292	6	-	30	29	1	-
Colisión con un objeto, vehículo o persona – trabajador en movimiento	509	494	15	-	40	38	2	-
Golpe de mar	13	12	-	1	-	-	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con - Sin especificar	294	290	4	-	9	9	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	4.212	4.146	63	3	3	3	-	-
Contacto con un agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	3.025	2.978	45	2	2	2	-	-
Contacto con un agente material punzante – clavo, herramienta afilada, etc.	528	518	9	1	-	-	-	-
Contacto con un agente material que arañe – rallador, lija – o duro	211	211	-	-	-	-	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro - Sin especificar	448	439	9	-	1	1	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	1.123	1.046	63	14	14	14	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado – en algo en movimiento	288	276	9	3	6	6	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado – bajo algo en movimiento	232	211	14	7	2	2	-	-
Quedar atrapado, quedar aplastado – entre algo en movimiento y otro objeto	402	378	20	4	5	5	-	-
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	101	82	19	-	1	1	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	100	99	1	-	-	-	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	7.444	7.413	31	-	71	69	2	-
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	7.293	7.263	30	-	68	66	2	-
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	9	9	-	-	-	-	-	-
Trauma psíquico	6	6	-	-	-	-	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc. - Sin especificar	136	135	1	-	3	3	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	505	494	10	1	4	4	-	-
Mordeduras, arañazos	79	78	1	-	-	-	-	-
Picadura de un insecto, un pez	11	10	1	-	-	-	-	-
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	389	382	6	1	4	4	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar	26	24	2	-	-	-	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	64	30	19	15	3	1	1	1
Accidentes de tráfico (1)	2.799	2.705	82	12	1.625	1.561	60	4
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	113	113	-	-	2	2	-	-
Sin información	169	167	2	-	9	9	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

ATR-C.2.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
Heridas y lesiones superficiales	9.897	9.828	68	1	350	348	2	-
Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	3.647	3.636	11	-	202	201	1	-
Heridas abiertas	4.280	4.237	42	1	30	29	1	-
Heridas y lesiones superficiales - Sin especificar	1.970	1.955	15	-	118	118	-	-
Fracturas de huesos	5.814	5.434	379	1	600	547	53	-
Fracturas cerradas	4.484	4.237	246	1	475	444	31	-
Fracturas abiertas	532	468	64	-	33	26	7	-
Fracturas de huesos - sin especificar	798	729	69	-	92	77	15	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones	13.622	13.550	72	-	1.075	1.067	8	-
Dislocaciones y subluxaciones	2.282	2.268	14	-	186	185	1	-
Esguinces y torceduras	6.965	6.930	35	-	546	541	5	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones - Sin especificar	4.375	4.352	23	-	343	341	2	-
Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	230	188	41	1	4	2	2	-
Conmoción y lesiones internas	2.178	2.105	49	24	170	165	4	1
Conmoción y lesiones intracraneales	98	68	10	20	10	8	1	1
Lesiones internas	1.789	1.756	29	4	133	130	3	-
Conmoción y lesiones internas - Sin especificar	291	281	10	-	27	27	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación	470	450	20	-	4	4	-	-
Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	288	277	11	-	1	1	-	-
Quemaduras químicas (corrosión)	86	82	4	-	-	-	-	-
Congelación	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación - Sin especificar	96	91	5	-	3	3	-	-
Envenenamientos e infecciones	20	18	2	-	-	-	-	-
Envenenamientos agudos	1	-	1	-	-	-	-	-
Infecciones agudas	6	5	1	-	-	-	-	-
COVID-19 (1)	4	4	-	-	-	-	-	-
Envenenamientos e infecciones - Sin especificar	9	9	-	-	-	-	-	-
Ahogamiento y asfixia	12	10	-	2	-	-	-	-
Asfixia	4	3	-	1	-	-	-	-
Ahogamiento y sumersiones no mortales	2	1	-	1	-	-	-	-
Ahogamiento y asfixia - Sin especificar	6	6	-	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión	25	25	-	-	-	-	-	-
Pérdida auditiva aguda	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de la presión (barotrauma)	3	3	-	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión - Sin especificar	22	22	-	-	-	-	-	-
Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	8	8	-	-	-	-	-	-
Calor e insolación	1	1	-	-	-	-	-	-
Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias radioactivas, etc)	1	1	-	-	-	-	-	-
Efectos de las bajas temperaturas	2	2	-	-	-	-	-	-
Efectos de temperaturas extremas, la luz y radiación - Sin especificar	4	4	-	-	-	-	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos	54	53	1	-	1	1	-	-
Daños psicológicos debidos a agresiones o amenazas	8	8	-	-	-	-	-	-
Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc.)	43	42	1	-	1	1	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos - Sin especificar	3	3	-	-	-	-	-	-
Lesiones múltiples	757	651	77	29	165	147	15	3
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías debidas a causas naturales	65	30	19	16	3	1	1	1
Otras lesiones especificadas no incluidas en los anteriores apartados	285	283	2	-	34	34	-	-
Sin información	75	73	2	-	5	5	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) Se recoge el número de casos de contagio por COVID-19 reconocidos como accidentes de trabajo hasta la fecha de extracción de datos (20 de abril de 2022) y cuya fecha de baja está dentro del periodo de referencia de los datos (año 2021), en aplicación de la normativa específica sobre el reconocimiento de accidentes de trabajo por esta patología, establecida en el artículo quinto.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, modificado posteriormente, quedando su redacción actual dada por la disposición final décima de la Ley 10/2021, de 9 de julio; y en la disposición adicional cuarta de la Ley 10/2021, de 9 de julio. El artículo 6 del Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, supone una mejora en las prestaciones en determinados supuestos, asimilándolas a las de enfermedad profesional, sin embargo no modifica la contingencia como accidente de trabajo que quedó establecida en los reales decretos-leyes citados anteriormente.

ATR-C.2.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Año 2021

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.512	32.706	732	74	2.411	2.321	85	5
Cabeza	1.580	1.495	64	21	44	39	4	1
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	142	125	16	1	8	7	1	-
Zona facial	271	261	9	1	11	11	-	-
Ojo(s)	809	792	17	-	8	8	-	-
Oreja(s)	15	15	-	-	-	-	-	-
Dientes	11	10	1	-	-	-	-	-
Cabeza, múltiples partes afectadas	125	91	15	19	14	10	3	1
Cabeza - Sin especificar	207	201	6	-	3	3	-	-
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	1.387	1.367	18	2	564	562	2	-
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	3.370	3.313	57	-	218	214	4	-
Tronco y órganos	1.907	1.827	61	19	130	123	6	1
Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones acromioclaviculares	1.334	1.308	25	1	86	82	4	-
Región torácica, incluidos sus órganos	187	159	12	16	10	8	1	1
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	154	139	15	-	6	5	1	-
Tronco, múltiples partes afectadas	115	106	7	2	21	21	-	-
Tronco y órganos - Sin especificar	117	115	2	-	7	7	-	-
Extremidades superiores	12.925	12.710	215	-	497	482	15	-
Hombro y articulaciones del húmero	1.861	1.826	35	-	111	105	6	-
Brazo, incluida la articulación del cúbito	2.062	2.018	44	-	139	137	2	-
Mano	2.521	2.488	33	-	61	60	1	-
Dedo(s)	4.507	4.451	56	-	32	31	1	-
Muñeca	1.467	1.438	29	-	100	98	2	-
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	209	199	10	-	31	30	1	-
Extremidades superiores - Sin especificar	298	290	8	-	23	21	2	-
Extremidades inferiores	10.837	10.618	218	1	570	534	36	-
Cadera y articulación de la cadera	227	211	16	-	12	11	1	-
Pierna, incluida la rodilla	4.465	4.363	102	-	192	172	20	-
Tobillo	2.789	2.749	40	-	205	199	6	-
Pie	2.138	2.107	31	-	96	92	4	-
Dedo(s) del pie	609	606	3	-	14	14	-	-
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	220	204	15	1	21	18	3	-
Extremidades inferiores - Sin especificar	389	378	11	-	30	28	2	-
Todo el cuerpo y múltiples partes	1.425	1.300	94	31	365	346	16	3
Otras partes del cuerpo no incluidas en los anteriores apartados	70	66	4	-	19	17	2	-
Sin información	11	10	1	-	4	4	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).